

SALTA, 27 DIC 2018

Ne 0685

Expte. Nº 14.264/18

VISTO: Estas actuaciones que tratan sobre el Llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición, convocado por Resolución FI Nº 450-D-2018; y

## CONSIDERANDO:

Que conforme surge del Acta de cierre, en la fecha y hora fijadas, se registró la inscripción de ciento cuarenta y ocho (148) postulantes al cargo de referencia;

Que a la etapa de la entrevista concurrieron un total de sesenta y dos (62) postulantes a entrevistar;

Que el jurado interviniente se expide por unanimidad determinando el Orden de Mérito integrado cuarenta y tres (43) postulantes y aconsejando la designación del Sr. Héctor Cristian Bruno RUIZ, en el cargo objeto del llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció objeciones;

Que el Departamento Personal eleva lo actuado señalando que se han cumplido en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

Que no hubo presentaciones realizadas en contra de la Resolución FI Nº 450-D-18, según consultas realizadas telefónicamente a Mesa General de Entradas y al Consejo Superior;

Que por lo antes expuesto es procedente aprobar el dictamen del jurado interviniente y realizar la designación del Sr. Héctor Cristian Bruno Ruiz, propuesto por el Jurado.



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. Nº 14.264/18

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del jurado que entendió en el concurso de AUXILIAR DE MAESTRANZA - Categoría 7 – del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de ingeniería.

ARTICULO 2º.- Designar al Sr. Héctor Cristian Bruno RUIZ, DNI Nº 31.035.700, en el cargo de AUXILIAR DE MAESTRANZA, categoría 07 del Agrupamiento Servicios Generales, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sr. Héctor Cristian Bruno RUIZ, Departamento Personal, Dirección General de Administrativa Económica y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **(a)** 0 6 8 5 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
MINSTRATIVO ECONÓMICO
ACULTAD DE MODIMENÍA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA — UNSE